

VISTO:

El Expediente Nº 66.915/11 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaria de Extensión solicita autorización para la realización del Proyecto de Extensión denominado "Encuesta Clima Organizacional", presentado por el Consejero en representación del Cuerpo de Administración y Apoyo, Sr. Daniel Martín RIOS, bajo la responsabilidad de la Lic. Diana Soledad PISSANI;

QUE dicho Proyecto de Extensión se efectuará en forma bimestral, a partir del mes de Noviembre de 2011, con continuidad en el mes de Mayo de 2012;

QUE el Equipo de Trabajo está integrado por la Sra. Fabiana VILLEGAS, la Sra. Mónica REYES y la Téc. Andrea PAICE;

QUE con la ejecución del citado Proyecto se propone generar nuevos espacios en los cuales se pueda detectar, conocer y analizar situaciones problemáticas que podrían convertirse en obstáculos para el desempeño o afectar aspectos emocionales, actitudinales o sociales de las personas que integran el Cuerpo de Administración y Apoyo, revisar y evaluar lo programado y lo logrado, asumir, compartir, revisar responsabilidades y definir una estrategia colectiva para producir un cambio estructural en la Unidad Académica Río Gallegos, en pos del logro de objetivos y metas comunes;

QUE la presente actividad se enmarca en el Programa Institucional "Programa de Fortalecimiento Institucional y Mejora de la Gestión Administrativa U.N.P.A.-U.A.R.G.;

QUE el importante crecimiento de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral durante los 20 años de su existencia hace necesario introducir cambios planificados, tanto en la conducta de sus miembros y su satisfacción, como en la estructura organizacional;

QUE como partícipes activos de la organización se puede identificar los siguientes problemas a abordar:

- Motivación del personal.
- Compromiso con la tarea y con la institución.
- Ambiente tenso de trabajo.
- Necesidad de fortalecer, mejorar y orientar los procesos y mecanismos de capacitación.
- Falta de trabajo en equipo.
- Modificar actitudes para contribuir a crear un clima de trabajo satisfactorio.
- Incrementar la motivación del trabajador y hacerlo más receptivo a la supervisión y acciones de gestión.
- Apoyar la continuidad y desarrollo institucional.
- Necesidad de promover acciones que contribuyan a mejorar el rol del liderazgo.

QUE la Encuesta de Clima Laboral permite, a través de un cuestionario, palpar el sentir de una organización en un momento determinado;

QUE la realización del Proyecto de Extensión denominado "Encuesta Clima Organizacional", está destinado al Personal del Cuerpo de Administración y Apoyo de la Unidad Académica Río Gallegos;

QUE como objetivo general se pretende realizar un diagnóstico del clima laboral en el cual se plasme la percepción del Personal del Cuerpo de Administración y Apoyo con respecto a diferentes dimensiones de la organización, siendo ésta información fundamental a la hora de valorar los instrumentos de gestión que actualmente se utilizan y poder diseñar aquellos competentes para la resolución de posibles conflictos y la consecución de objetivos institucionales;

QUE los objetivos específicos apuntan a recabar información de los empleados sobre la

///



///-2-

gestión general de la institución o de un área determinada, permitir al personal canalizar sus opiniones a través de una herramienta oficial de comunicación, anticipar conflictos asociados a acontecimientos institucionales, resolver los problemas que se revelan a través de dicha encuesta y efectuar la devolución de los resultados obtenidos con las respectivas propuestas de mejora;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad autorizar la realización del Proyecto de Extensión denominado "Encuesta Clima Organizacional", presentado por el Consejero en representación del Cuerpo de Administración y Apoyo, Sr. Daniel Martín RIOS, bajo la responsabilidad de la Lic. Diana Soledad PISSANI, dejar establecido que el mismo se llevará a cabo en forma bimestral, a partir del mes de Noviembre de 2011, con continuidad en el mes de Mayo de 2012, establecer que el citado Proyecto está integrado por la Sra. Fabiana VILLEGAS, la Sra. Mónica REYES y la Téc. Andrea PAICE y que se enmarca en el Programa Institucional "Programa de Fortalecimiento Institucional y Mejora de la Gestión Administrativa U.N.P.A.-U.A.R.G.;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la realización del Proyecto de Extensión denominado "Encuesta Clima Organizacional", presentado por el Consejero en representación del Cuerpo de Administración y Apoyo, Sr. Daniel Martín RIOS, bajo la responsabilidad de la Lic. Diana Soledad PISSANI.-

ARTÍCULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que el Proyecto de Extensión denominado "Encuesta Clima Organizacional" se llevará a cabo en forma bimestral, a partir del mes de Noviembre de 2011, con continuidad en el mes de Mayo de 2012.-

ARTÍCULO 3º.- ESTABLECER que el Proyecto de Extensión denominado "Encuesta Clima Organizacional" está integrado por la Sra. Fabiana VILLEGAS, la Sra. Mónica REYES y la Téc. Andrea PAICE.-

ARTÍCULO 4º.- ESTABLECER que el Proyecto de Extensión denominado "Encuesta Clima Organizacional" se enmarca en el Programa Institucional "Programa de Fortalecimiento Institucional y Mejora de la Gestión Administrativa U.N.P.A.-U.A.R.G.-

ARTÍCULO 5º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Extensión, Programa Institucional "Programa de Fortalecimiento Institucional y Mejora de la Gestión Administrativa U.N.P.A.-U.A.R.G., Secretaría de Extensión para el cierre de la actividad, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVARSE


Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG




Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

767